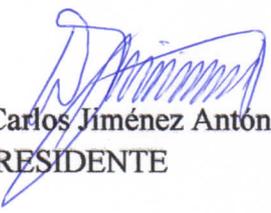


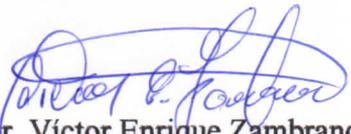
## ACTA # 380

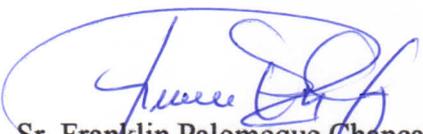
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los doce días del mes de mayo del 2017, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Jiménez Antón, Presidente y los vocales: Sr. Víctor Zambrano, Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Señorita Katuska Centeno Carranza, luego el Sr. Presidente instala la sesión existiendo el quórum reglamentario, siendo las 14H45, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis y aprobación de la distribución de los recursos provenientes de la Recuperación de Valores de IVA. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Clausura. Con la aprobación del orden del día por parte de los presentes, se inicia la sesión: **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan correcciones de digitación que son enmendadas; después de haber realizado las respectivas correcciones, el vocal Sr. Ignacio Cedeño, mociona que se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 28 de abril del 2017, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno y por unanimidad del mismo resuelven la aprobación del acta anterior. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el período comprendido desde el 26 de abril hasta el 09 de mayo del 2017 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad. **Tercero.- Análisis y aprobación de la distribución de los recursos provenientes de la Recuperación de Valores de IVA.** El Sr. Presidente, cede la palabra a la Tesorera Mónica Moreira, para que realice la exposición correspondiente a los valores que se han acreditado a la cuenta que mantiene el GAD en el Banco Central del Ecuador, mismos que son por concepto de recuperación de IVA que al 03 de abril de 2017 se ha recibido \$ 46,631.91 y que deben ser distribuidos en las partidas contables del presupuesto de inversión, recalcando que el valor de \$13,088.54 será ingresado en la partida 73.02.36 SERVICIOS EN PLANTACIONES FORESTALES correspondiente a una parte de lo recuperado del IVA del Programa de Restauración Forestal, valor que es del IVA de este programa, por lo tanto el valor restante a distribuir y priorizar sería \$ 33,543.33. Luego de esta explicación el vocal Sr. Víctor Zambrano indica que para la priorización de la obras se debería considerar las comunidades no del centro sino de la parte alta de la Parroquia. Así mismo, el presidente indica que cada vocal presentará su propuesta para la distribución de este valor, por orden regular, iniciando él: propone la Construcción del Sistema de Agua en la comunidad Los Colorados por \$ 15,000.00, 3 ínfimas cuantías con el valor restante, para: Colocación de iluminarias ornamentales en el centro de la parroquia, Semaforización en las calle céntricas y Mantenimiento de los exteriores del GAD. El vicepresidente, propone: Construcción de paradero en la comunidad La Cantera, colocación de rótulos en las comunidades de la parroquia y apoya el mantenimiento de los exteriores del GAD, El vocal Sr. Franklin Palomeque, propone la Rehabilitación del acceso a la Esc. 27 de Octubre que es recinto electoral, apoya la construcción del paradero en la comunidad La Cantera. El vocal Sr. Ignacio Cedeño propone: Mantenimiento mediante reafirmado a la comunidad Los Manantiales, y apoya el mantenimiento de los exteriores del GAD, recalcando que este servirá para tener delimitado el terreno del GAD, instalaciones adecuadas y contar el garaje de la máquina del GAD; y la vocal Srta. Katuska Centeno, propone: la colocación de rótulos para identificar las comunidades de la parroquia y para la entrada y salida de la

parroquia. Luego de haber deliberado y analizado las propuestas presentadas el pleno **Resuelve y Aprueba** por unanimidad la distribución de los recursos provenientes de la recuperación del IVA, para: en la partida 73.02.36 SERVICIOS EN PLANTACIONES FORESTALES el valor de \$ 13,088.54, Construcción del Sistema de Agua en la comunidad Los Colorados en la partida 75.01.01 DE AGUA POTABLE, el valor de \$ 15,000.00, : Colocación de iluminarias ornamentales en el centro de la parroquia en la partida 75.05.01 EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, el Mantenimiento de los exteriores del GAD en la partida 75.05.01 EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA y para semaforización se esperará gestionar con PORTOVIAL para firmar un convenio por tanto se colocará en la partida 75.05.01 EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA para ser ocupada en lo posterior con los valores necesarios para la ejecución de esta obra que generará mayor cultura vial y evitar accidentes en el centro de la parroquia; recalando que estas tres últimas obras se realizarán mediante la distribución del valor restante, que es \$18,543.37, mismo que equivale proporcionalmente a una ínfima cuantía por cada proceso. **Cuarto.- Asuntos varios.** El Sr. Presidente, informa al pleno lo siguiente: Invita al pleno a la inauguración del Monumento a la Madre en el Sector La Garita, a partir de la 20:30, donde se contará con autoridades de GAD Portoviejo, quien fue la institución que donó dicho monumento en donde el GAD destino recursos para adecuar el lugar y sus alrededores; además pone a consideración del pleno la proclamación de una Madre Símbolo 2017, y se agasajará a las Madres por su día clásico, y también ya se tiene coordinado la inauguración de la Planta de Agua en la comunidad Km.90 – Las Delicias, misma que es donada por el Club Rotarict Los Tamarindos – Portoviejo, gestionado por el GAD, dicho evento se realizará el día sábado 27 de mayo a partir de la 14h30. También expone que se está trabajando con el vicepresidente para realizar un acto por el día del Niño para los niños, que se realizará el día miércoles 31 de mayo en el parque de la parroquia a partir de las 19h00. El Vocal Sr. Víctor Zambrano, indica que se debe dar el seguimiento respectivo a los siguientes oficios que él en calidad de Presidente encargado entregó y firmó: 1.- CNEL: solicitando poste y cambio de lámparas de alumbrado público. 2.- PORTOVIAL: solicitando señalización en las calles céntricas de la parroquia. 3.- GAD Portoviejo: Solicitando la construcción de un paradero turístico, está por definirse el lugar a construirse mediante resolución del pleno y el otro oficio para la construcción de la calle Manuel Mendoza en la comunidad Balzar. Reitera que lo antes expuesto sea considerado para que se realicen las gestiones necesarias para que lo solicitado sea ejecutado para el bienestar de la parroquia y sus comunidades. El vocal Sr. Franklin Palomeque, propone que hay que realizar una reunión con los directivos del MIDUVI en Manabí, para que informen del estado de las casas por construir y remodelar en la parroquia y sus comunidades, ya que existe un listado y los trabajos no se están realizando en los plazos establecidos, también hay que conocer los lineamientos y procedimientos a seguir para la obtención de escrituras de terrenos habitacionales, ya que en la parroquia hay mucha demanda de este documento y con la nuevas leyes esto es competencia de este Ministerio y no se ha socializado este tema. Reitera que continua con el seguimiento para la obtención del documento para la legalización del terreno de la comunidad La Tranca para la construcción de la cancha. Informa también que mantuvo dialogo con el Lcdo. José Luis Espinoza - Gestor de los INFOCENTROS en Manabí, quien le manifestó la gran posibilidad de colocar un INFOCENTRO en la comunidad El Progreso, por lo que se tiene previsto una inspección para verificar su factibilidad técnica y física para la ubicación del mismo. El vocal Sr. Ignacio Cedeño, expone al pleno que como GAD hay que tomar otro tipo de acciones por los trabajos complementarios que falta por realizar por parte de la compañía que interviene en la actualidad la vía San Plácido – San Sebastián, ya que los

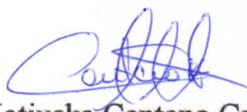
que falta por ejecutar están ubicados en el casco urbano. La vocal Srta. Katuska Centeno, destaca que hay que insistir en la visita de inspección por parte del Ing. David Zambrano – Técnico del GPM, en los dos puentes: comunidad San José 2 y La Toquilla. Afirma que se tiene que retomar el tema de la Legalización de Tierras en la parroquia. Expone que hay que solicitar el horario y las rutas que tiene el carro recolector de basura en la parroquia, para así socializar con los ciudadanos y que tengan conocimiento de este servicio. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 17H24 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

  
Ing. Carlos Jiménez Antón  
PRESIDENTE

  
Sr. Víctor Enrique Zambrano  
VICEPRESIDENTE

  
Sr. Franklin Palomeque Chancay  
PRIMER VOCAL

  
Sr. Ignacio Cedeño Zambrano  
SEGUNDO VOCAL

  
Srta. Katuska Centeno Carranza  
TERCER VOCAL

  
Ing. María Victoria García C.  
SECRETARIA

